



MTRA. VERÓNICA GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E:

Por medio del presente, reciba un cordial saludo, asimismo hago propicia la ocasión, para informarle que en la **sesión extraordinaria** de Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, convocada para el día **09 de octubre del año 2013** en el desahogo del punto **3.1 del orden del día** el H. Pleno del Ayuntamiento aprobó por **unanimidad** de votos el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 175/2013

PRIMERO.- El Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza la designación de los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense, siguientes:

XIV. Un Presidente	Que será el Presidente Municipal	Titular: LIC. ISMAEL DEL TORO CASTRO. Suplente: LIC. LUIS OCTAVIO VIDRIO MARTÍNEZ.
II. El Síndico Municipal	Quién fungirá como vocal, mismo que suplirá al Presidente en casos de ausencia.	Titular: LIC. LUIS OCTAVIO VIDRIO MARTÍNEZ. Suplente: LIC. GABRIEL TORRES ROBLES.
III. Tres Municipales vocales	Que serán los Presidentes de las Comisiones Edilicias de: a) Asistencia Social, b) Derechos Humanos, y c) Equidad de Género.	Titular: REGIDORA ROSINA CHAVIRA LARA Suplente: REGIDOR ADRIÁN ENRIQUE SANDOVAL ORTIZ. Titular: REGIDOR ELEAZAR TORRES ZAINOS. Suplente: REGIDOR JUAN CORTES ROMERO. Titular: REGIDORA MARÍA DE LA LUZ FLORES SANDOVAL. Suplente: REGIDORA MARÍA FERNANDA AMEZCUA NÚÑEZ.
IV. Vocal	El Coordinador de Desarrollo Social.	Titular: C. PEDRO MARTÍNEZ PONCE. Suplente: LIC. DAGOBERTO CALDERÓN LEAL.
V. Dos vocales ciudadanos	Que serán distinguidos ciudadanos del Municipio, designados por el Ayuntamiento a propuesta del Presidente Municipal;	Titular: MARÍA DE LUZ HUERTA LUPERCIO. Suplente: SARA CHÁVEZ LEÓN. Titular: MARTHA YOLANDA BECERRA JASSO. Suplente: MA. GUADALUPE DELGADO NIETO.
VI. Un	Que será el Director	Titular: LUZ MARÍA ALATORRE

Secretario Técnico	General del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense, y	MALDONADO. Suplente: LIC. ARANSUSET DEYANIRA CADENA OSORIO.
VII. El Contralor Interno del Instituto.	Contralor Municipal	Titular: LIC. JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ RENTERÍA. Suplente: C. MARIANO OROZCO MANRÍQUEZ.

SEGUNDO.- Notifíquese mediante oficio el presente punto de acuerdo al Presidente Municipal, Síndico Municipal, Tesorero Municipal, Contralor Municipal, al Oficial Mayor Administrativo, a la Directora General del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense, al Coordinador de Desarrollo Social y a los Regidores Rosina Chavira Lara, Adrián Enrique Sandoval Ortiz, Eleazar Torres Zainos, Juan Cortés Romero, María de la Luz Flores Sandoval y María Fernanda Amezcua Núñez, así como a la Directora General de Transparencia, para su conocimiento y debido cumplimiento.

TERCERO.- Regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente.

ATENTAMENTE

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a 09 de octubre del año 2013.

“2013, año de Belisario Domínguez y 190 aniversario del nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco”



LIC. ALBERTO URIBE CAMACHO

Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚNIGA, JAL.
SECRETARÍA GENERAL

